

4. RECIBOS SISTEMA DE RECAUDACIONES Y DÉBITO AUTOMÁTICO

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por Recaudaciones	-	S/2.50	\$1.00	<ul style="list-style-type: none"> - Por cada pago procesado. - Según convenio firmado con la empresa recaudadora, tarifa a cargo de la empresa recaudadora o del cliente pagador, en distintas proporciones. - Aplica para contratos celebrados hasta el 09/12/2013 - Estuvo Vigente desde 09/05/2012
	-	S/4.00	\$1.50	<ul style="list-style-type: none"> - Por cada pago procesado. - Según convenio firmado con la empresa recaudadora, tarifa a cargo de la empresa recaudadora o del cliente pagador, en distintas proporciones. - Vigente desde 09/12/2013 y aplica para contratos celebrados desde esta fecha.
Por Débito Automático	-	S/4.00	\$1.50	Según convenio, tarifa a cargo de las empresas emisoras. Vigente desde 09/05/2012
	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Usuarios que soliciten el cargo de sus recibos mediante un cargo automático en cuenta. Vigente desde 09/05/2012